

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: DI-SG-13
	POLITICA GESTIÓN DE RIESGOS	FECHA: 24/06/2025 VERSION: 1

SERVICIO INTEGRAL DE CARTERA Y CRÉDITO RECUPERA S.A.S., como empresa líder en la provisión de servicios BPO, contribuye a la gestión efectiva y eficiente de los procesos de sus clientes mediante el uso de tecnología de vanguardia. Este enfoque busca garantizar en el marco de la gestión de riesgos para identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos que puedan afectar los objetivos estratégicos, operacionales y de seguridad de la información de la organización, conforme a la normatividad vigente.

Esta política aplica a todos los procesos, operaciones, productos, servicios y relaciones comerciales con **RECUPERA S.A.S.**, sin distinción del sector económico del cliente. Asimismo, será parte integral de todas las actividades y decisiones dentro de la organización, incluyendo la gestión de los recursos tecnológicos.

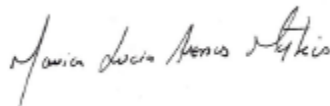
La gestión de riesgos estará alineada con los objetivos estratégicos y la planificación a largo plazo de la organización, buscando minimizar el impacto de los riesgos que puedan afectarlos. Los riesgos serán monitoreados y reevaluados de manera continua, permitiendo adoptar medidas de mitigación y respuesta apropiadas ante situaciones cambiantes.

La organización se encargará de identificar y caracterizar los riesgos actuales o potenciales de cada proceso, independientemente de si están o no controlados, con el objetivo de tener una visión integral de los riesgos presentes. Este análisis incluirá tanto riesgos operacionales como de seguridad de la información, abarcando amenazas internas y externas, incluyendo los riesgos tecnológicos, de procesos y de seguridad cibernética.

Los riesgos serán evaluados en función de la probabilidad de su ocurrencia y el impacto que podrían generar en cada área de la organización. Al mismo tiempo, se garantizará la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a través de la implementación de controles adecuados para su protección.

La organización se compromete a gestionar los riesgos de manera eficiente, cumpliendo con los estándares y a proteger la seguridad de la información de manera constante y efectiva. Así como la revisión periódica para evaluar su efectividad.

Se firma el día veinticuatro (24) del mes de junio del 2025.



Monica Lucia Arenas Mateus
REPRESENTANTE LEGAL